

ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ITHORCITY S.A. CELEBRADA EL DIA 24 DE MARZO AÑO 2.017

En la ciudad de Guayaquil, hoy Veinticuatro de Marzo del dos mil Diecisiete, a las 14:00Horas, en el inmueble de la Cia. Cdla. Sauces Cuatro Mz.377 Solar 7, se reúnen Todos los Accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía Las Acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma el señor Bryan Silva Pincay y como secretaria la Srta. Lissette Montaña Cabrera, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

Aprobar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias , cortados al 31 de Diciembre del año 2.016

Una vez que la Secretaria de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el señor Bryan Silva Pincay, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del día.

Los Accionistas, luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2016.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16:00 horas.-



SR. SILVA PINCAY BRYAN

Presidente Ad-hoc de la Junta

Accionista